



## EDICTO

Yo, **Marcelino Gámez López, Notario Autorizante y del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huércal-Overa y domicilio en Calle Ramón y Cajal, número 2, bajo Hago saber:**-----

Que en mi notaría se ha iniciado acta de requerimiento inicial de reducción de Cabida, el día 15 de Abril de 2024, con el número **797 de protocolo**, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 203.5 de la Ley Hipotecaria, instada por **DON MIGUEL FERNÁNDEZ GIMÉNEZ**, jubilado, mayor de edad, viudo, vecino de Huercal-Overa, provincia de Almería, con domicilio en calle Melchor Ballesta, número 7; **al objeto de rectificar, ampliando, la cabida de la siguiente finca:**-----

### **SEGÚN EL TÍTULO.**-----

**RUSTICA.- Un trozo de monte inculto**, en el Peñascar, Diputación de Almagro, término de Huércal-Overa (Almería), de trece hectáreas, cincuenta y cinco áreas. Linda: Norte, Ginés y José María Fernández Jiménez, herederos de José María Asensio Caparrós y herederos de Juan Parra Zurano; Este, Martín Aznar y Jerónimo Fernández Jiménez; Sur, aguas vertientes y herederos de José Antonio Ortega García y Oeste, Ginés Fernández Jiménez. -----

### **SEGÚN RECIENTE MEDICIÓN:**-----

**RUSTICA.- Un trozo de monte inculto**, en el Peñascar, Diputación de Almagro, término de Huércal-Overa (Almería), con una superficie de doscientos cuatro mil quinientos dos metros cuadrados . Linda: Norte, Ginés y José María Fernández Jiménez, herederos de José María Asensio Caparrós y herederos de Juan Parra Zurano; Este, Martín Aznar y Jerónimo Fernández Jiménez; Sur, aguas vertientes y herederos de José Antonio Ortega García y Oeste, Ginés Fernández Jiménez.Linderos actuales, que coincide con la realidad, según manifiesta el compareciente son: Norte, José María Fernández Jiménez, Jerónimo Asensio Caparrós, Ana María Parra Jiménez.Este, Jerónimo Fernández Jiménez.Sur, José Antonio Ortega García.Oeste, Ginés Fernández Jiménez. -----

**Registro.-** Tomo 932, Libro 380, folio 221, finca 41268, inscripción 1ª. -----

**Título.-** Le pertenece por escritura de herencia, con carácter privativo, autorizada por el Notario de Albox (Almería), Don Juan Pérez Martínez, quién actuaba en esta Notaría de Huércal-Overa (Almería), por vacante de la misma, el día 11 de Febrero de 1991.

**Referencia catastral.-** Según manifiestan, la finca esta formada por la totalidad de las referencias catastrales números 04053A027003970000XF, que figura a nombre de Miguel Fernández Jiménez y la número 04053A027004040000XX, que figura a nombre de "en investigación", y parte de las parcelas catastrales números 04053A027000360000XY, que figura nombre de José Antonio Ortega García, la 04053A027004020000XR, que figura a nombre de "en investigación" y la 04053A027003950000XL, que figura a nombre de Ginés Fernández Jiménez, de lo que yo el Notario les advierto expresamente.Así como las Coordenadas Georreferenciadas Vértices de la Parcela Catastral.

Lo que se pone en conocimiento, a fin de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión,y especialmente a HEREDEROS DE DON JERONIMO ASENSIO CAPARROS presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del **PLAZO DE UN MES a contar desde el día de la publicación.**-----

